

PLIEGO DE CONDICIONES DE CHAPAS DE MADERA

El pliego de condiciones que se indica a continuación es un documento orientativo y sujeto a modificaciones y actualizaciones. Se edita para facilitar a los técnicos la prescripción de este producto.

Las chapas de madera son finas hojas de madera, de un espesor uniforme, generalmente de 0,6 - 0,7 mm que se utiliza para fines decorativos (se excluye expresamente las chapas para tablero contrachapado). Se obtiene por desenrollo (en un torno que gira contra una cuchilla) o por corte a la plana (en un soporte donde la cuchilla corta horizontal o verticalmente) sobre trozas expresamente elegidas para obtener unas figuras de la madera determinadas. Para facilitar la obtención de la chapa, las trozas se vaporizan o cuecen hasta reblandecer la madera (salvo en el caso de especies que se puedan manchar en el vaporizado, como el nogal, o cuando las especies son blandas, como el chopo).

El pliego de condiciones indicará los siguientes apartados:

- Especie de madera
- Calidades de la chapa de madera
- Reglas de estereotomía
- Contenido de humedad
- Dimensiones
- Almacenamiento

ESPECIE DE MADERA

En la denominación de la especie de madera se utilizará el nombre botánico de acuerdo con la norma UNE-EN 13556 y su nombre comercial.

Si se desea identificar fehacientemente la especie de madera es necesario acudir a laboratorios especializados

Nota: En la identificación microscópica hay que tener en cuenta, por el espesor de la chapa, la imposibilidad de extraer probetas de las 3 direcciones; por lo que se tendría que realizar, si se pudiera, una identificación macroscópica.

CALIDADES DE LA CHAPA DE MADERA

El suministrador y el cliente han de acordar las especificaciones de calidad correspondientes ya que no existe un sistema específico para clasificar las calidades de las chapas decorativas. La venta se basará en una inspección personal del comprador o en un claro entendimiento de la calidad solicitada, entre el comprador y el vendedor.

Nota: Reglas de estereotomía

En las chapas utilizadas se seguirán los siguientes criterios:

- eliminar la albura cuando ésta contraste mucho con el duramen.
- entonar colores y vetas siguiendo unas ciertas reglas de buen gusto sin que desentonen las piezas adyacentes entre sí.
- seguir el orden de las chapas tal como vienen en los fardos para garantizar la uniformidad del conjunto (salvo que la albura y el duramen sean muy diferentes).

CONTENIDO DE HUMEDAD

Se especificará el contenido de humedad de la chapa. Para usos de carpintería será de 12 ± 2 % de acuerdo a la norma ISO 18775.

Cuando se requiera su comprobación se acudirá a laboratorios especializados.

DIMENSIONES

Se especificarán las dimensiones nominales de la chapa.

Se admitirán las siguientes tolerancias de acuerdo a la norma ISO 18775:

- longitud: - 0 / + 30 mm
- anchura: - 0 / + 20 mm
- espesor inferior o igual a 1,5 mm: $\pm 0,05$ mm en la chapa y $\pm 0,1$ mm entre chapas
- espesor superior a 1,5 mm: ± 4 % en la chapa y ± 8 % entre chapas.

Cuando se requiera su comprobación se acudirá a laboratorios especializados.

ALMACENAMIENTO

Se especificarán las condiciones de almacenamiento, manipulación y apilado que se resumen a continuación (1).

- Las chapas se suministran en fardos o en rollos. Es esencial reducir al máximo la manipulación de las chapas, para evitar el riesgo de que se rasgue o rompa.
- Una vez recepcionadas se recomienda atar los extremos de los fardos con las cintas utilizadas para unir chapas y protegerlas de la luz con tapas.
- Se deben almacenar en condiciones higrotérmicas controladas, bien ventiladas, con buena circulación del aire alrededor y por debajo de las chapas, deben estar alejadas de las paredes o de cualquier otra zona donde se puedan producir condensaciones.
- Los fardos se almacenarán horizontalmente (nunca deben apoyarse sobre la pared), deben incorporar pesos y estar separados del suelo sobre plataformas o palets. La longitud de éstas debe ser igual o mayor a la de la chapa para evitar que vuelen por los extremos y facilitar su posterior transporte. Los fardos se deben apilar de forma piramidal, los de mayor longitud en la parte baja, utilizando rastreles de madera con una longitud igual o superior al ancho del fardo para separarlos.
- Cuando se usen apiladores metálicos, no se debe colocar más de un fardo en cada brazo o estantería metálica. Si se tiene que abrir un fardo para sacar un número determinado de chapas, se deben volver a atar los extremos con cinta para evitar que se rajen y estropeen. Los fardos se deben manipular como mínimo por dos personas.
- Las chapas de rarezas (lupias, raíces, etc.) son muy delicadas, ya que se vuelven quebradizas, por lo que se debe proteger por la parte posterior con cintas adhesivas especiales para chapas de madera.
- Antes de utilizar las chapas en el proceso de rechapado es necesario pulverizarlas muy ligeramente con aguas para que sean más flexibles y manejables.

Nota (1): La información que se contempla en estos Pliegos se complementa con la que aparece, principalmente, en la publicación de AITIM “Guía de la madera”

- Tomo I: Productos básicos y carpintería

Así mismo se recomienda consultar, entre otros, los siguientes documentos

- Normas UNE-EN o UNE relacionadas con el producto